



# DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - SM

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EXP. 015-2024857102

## NOTA INFORMATIVA N°2437-2024-GRSM/DRTC-DO-OGA-UASA

**A :** C.P.C. JUAN CARLOS REATEGUI NORIEGA  
Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa – DRTC-SM

**Asunto :** SOLICITO APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PAGINA INSTITUCIONAL.

**REF. :** DIRECTIVA N°0005-2021-EF/54.01

**Fecha :** Tarapoto, 11 de Setiembre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitirle adjunto al presente Anexo N°06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades, para su aprobación y publicación en la pagina Web Institucional tal como lo indica en la directiva de la referencia :

### Artículo N°27.- Modificaciones al CMN

**27.5** La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.  
Lic. Adm. Johannes Torres Torres  
Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares



CC:  
Archivo

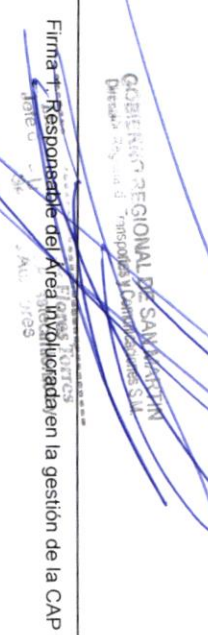


## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000508

UNIDAD EJECUTORA : 200 REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000925

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN		
					EXCLUSIÓN	Valor Total S/	INCLUSIÓN	Valor Total S/	
Excl.	Incl.	Excl.	Incl.	Excl.	Incl.	Excl.	Incl.	Excl.	Incl.
<b>1.3.1 - Direccion De Caminos</b>									
04/09/2024	0000001839	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
04/09/2024	0000001840	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
04/09/2024	0000001842	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
04/09/2024	0000001843	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
04/09/2024	0000001860	071100380137	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE ELECTRICIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
04/09/2024	0000001862	071100434412	SERVICIO DE REVISION Y VERIFICACION DEL ESTADO MECANICO DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
04/09/2024	0000001863	071100434412	SERVICIO DE REVISION Y VERIFICACION DEL ESTADO MECANICO DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
05/09/2024	0000001867	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00
06/09/2024	0000001887	071100430638	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN PRESUPUESTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
06/09/2024	0000001890	110500120111	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN RESIDENCIA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
<b>1.7 - Oficina Zonal De Transportes Y Comunicaciones Huallaga Central</b>									
06/09/2024	0000001884	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN**  
 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.  
  
 Juan Carlos Restegui Noriega  
 Director Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.

**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN**  
 Oficina Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.  
  
 Juan Carlos Restegui Noriega  
 Oficina de Gestión Administrativa

Firma 1: Responsable del Área Autorizada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad